

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

FUNDACIÓN AVANZAR FOS

NIT 900.357.414-3

A 31 de diciembre 2018 y 2017

Cifras expresadas en pesos colombianos

	Nota	DIC-31-18	DIC-31-17	Variación \$	Variación %
ACTIVOS					
<u>Activos corrientes</u>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	1				
Efectivo		1.053.880.200,00	869.943.322,51	183.936.877,49	21%
Total efectivo y equivalentes al efectivo		1.053.880.200,00	869.943.322,51	183.936.877,49	21%
Cuentas por cobrar	2				
Deudores del sistema- Precio de la transacción - Valor nominal		3.941.159.425,00	2.929.453.847,00	1.011.705.578,00	35%
Activos no financieros-Anticipos		41.726.305,00	15.827.446,00	25.898.859,00	164%
Anticipo de impuestos y contribuciones		823.644.920,00	312.985.416,00	510.659.504,00	163%
Reclamaciones		73.882.117,00	22.162.894,00	51.719.223,00	233%
Cuentas por cobrar a trabajadores beneficios a empleados al costo		586.794,00	891.984,00	(305.190,00)	-34%
Deudores varios		7.980.516.796,00	499.051.079,00	7.481.465.717,00	1499%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)		(23.098.584,00)	(27.754.612,00)	4.656.028,00	-17%
Total Cuentas por cobrar		12.838.417.773,00	3.752.618.054,00	9.085.799.719,00	242%
Total activos corrientes		13.892.297.973,00	4.622.561.376,51	9.269.736.596,49	201%
TOTAL ACTIVOS		13.892.297.973,00	4.622.561.376,51	9.269.736.596,49	201%

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

FUNDACIÓN AVANZAR FOS

NIT 900.357.414-3

A 31 de diciembre 2018 y 2017

Cifras expresadas en pesos colombianos

	Nota	DIC-31-18	DIC-31-17	Variación \$	Variación %
PASIVOS					
<u>Pasivos corrientes</u>					
Pasivos financieros 3					
Obligaciones financieras -Al costo		7.719.653.657,00	11.910.598,38	7.707.743.058,62	64713%
Cuentas por pagar-Al costo		3.460.104.269,00	2.769.975.534,00	690.128.735,00	25%
Costos y gastos por pagar -Al costo		43.286.308,00	43.286.308,00	0,00	0%
Acreedores oficiales -Al costo		36.916.000,00	48.790.356,00	(11.874.356,00)	-24%
Total pasivos financieros		11.259.960.234,00	2.873.962.796,38	8.385.997.437,62	292%
Beneficios a los empleados 4					
Beneficios a los empleados a corto plazo		1.242.108.228,00	971.363.720,00	270.744.508,00	28%
Total beneficios a los empleados		1.242.108.228,00	971.363.720,00	270.744.508,00	28%
Otros pasivos- anticipos y avances recibidos 5					
Depósitos recibidos		4.820.764,00	81.496,00	4.739.268,00	5815%
Otros descuentos de nómina		6.686.474,00	9.758.124,00	(3.071.650,00)	-31%
Total otros pasivos- anticipos y avances recibidos		11.507.238,00	9.839.620,00	1.667.618,00	17%
Total pasivos corrientes		12.513.575.700,00	3.855.166.136,38	8.658.409.563,62	225%
TOTAL PASIVOS		12.513.575.700,00	3.855.166.136,38	8.658.409.563,62	225%

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA


FUNDACIÓN AVANZAR FOS

NIT 900.357.414-3

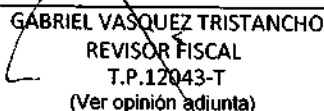
A 31 de diciembre 2018 y 2017

Cifras expresadas en pesos colombianos

	Nota	DIC-31-18	DIC-31-17	Variación \$	Variación %
PATRIMONIO					
	6				
Patrimonio de las entidades					
Fondo social mutual		1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0%
Total patrimonio de las entidades		1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0%
Resultados del ejercicio					
Resultados del ejercicio		611.327.032,87	(655.812.682,21)	1.267.139.715,08	-193%
Utilidades o Excedentes acumulados (Disposición para la asamblea)		1.422.207.922,34	1.422.207.922,34	0,00	0%
Pérdidas acumuladas		(655.812.682,21)	0,00	(655.812.682,21)	#¡DIV/O!
Total resultados del ejercicio		1.377.722.273,00	766.395.240,13	611.327.032,87	80%
TOTAL PATRIMONIO		1.378.722.273,00	767.395.240,13	611.327.032,87	80%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		13.892.297.973,00	4.622.561.376,51	9.269.736.596,49	201%


MAURICIO HERNANDEZ DURAN
REPRESENTANTE LEGAL


CLAUDIA NAIR TOLOZA VANEGAS
CONTADORA
T.P.158932-T


GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO
REVISOR FISCAL
T.P.12043-T
(Ver opinión adjunta)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

FUNDACIÓN AVANZAR FOS

NIT 900.357.414-3

A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

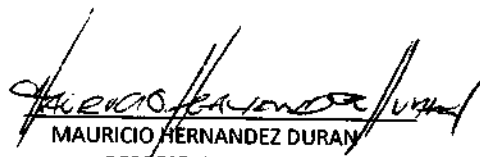
Cifras expresadas en pesos colombianos

	Nota	DIC-31-2018	DIC-31-2017	Variación \$	Variación %
INGRESOS					
Ingresos de las actividades ordinarias que conforman el SGSSS	7				
Ingresos de las instituciones prestadoras de servicios de salud		19.636.591.175	18.524.671.574,00	1.111.919.601,00	6%
COSTOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD					
Costos por atención en salud	8				
Prestación de servicios de salud		15.347.377.678,00	15.333.130.435,00	14.247.243,00	0%
UTILIDAD BRUTA		4.289.213.497,00	3.191.541.139,00	1.097.672.358,00	34%
Otros ingresos de operación					
Gananciales en inversiones e instrumentos financieros	9	33,12	578,52	(545,40)	-94%
Recuperaciones		8.905.041,00	8.595.306,00	309.735,00	4%
Reversión de las partidas por deterioro		2.701.496,00	1.396.444,00	1.305.052,00	93%
Diversos		11.030.101,00	23.705,10	11.006.395,90	46430%
		22.636.671,12	10.016.033,62	12.620.637,50	126%
GASTOS					
De administración	10				
Sueldos y salarios		951.040.410,00	939.144.897,00	11.895.513,00	1%
Contribuciones efectivas		156.107.331,00	188.708.590,00	(32.601.259,00)	-17%
Aportes sobre la nómina		0,00	19.056.767,00	(19.056.767,00)	-100%
Prestaciones sociales		195.555.111,00	209.413.855,00	(13.858.744,00)	-7%
Gastos de personal diversos		2.835.500,00	14.118.140,00	(11.282.640,00)	-80%
Gastos por honorarios		998.595.699,00	1.532.351.086,00	(533.755.387,00)	-35%
Arrendamientos operativos		243.602.808,00	231.491.672,00	12.111.136,00	5%
Contribuciones y afiliaciones		41.781.360,00	0	41.781.360,00	#jDIV/0!
Seguros		50.795.220,00	46.532.872,00	4.262.348,00	9%
Servicios		199.820.035,00	317.134.883,00	(117.314.848,00)	-37%
Legales		1.194.913,00	1.076.185,00	118.728,00	11%
Gastos reparación y mantenimientos		1.699.600,00	4.848.060,00	(3.148.460,00)	-65%
Adecuación e instalación		110.056.817,00	1.749.000,00	-	6193%
Gastos de transporte		40.108.542,00	29.504.942,00	10.603.600,00	36%
Deterioro de cuentas por cobrar		2.616.493,00	10.382.817,00	(7.766.324,00)	-75%
Otros Gastos		496.201.886,70	185.753.373,99	310.448.512,71	167%
		3.492.011.725,70	3.731.267.139,99	(239.255.414,29)	-6%

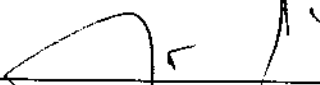
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

FUNDACIÓN AVANZAR FOS
NIT 900.357.414-3
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
Cifras expresadas en pesos colombianos

	Nota	DIC-31-2018	DIC-31-2017	Variación \$	Variación %
Financieros	11				
Gastos financieros		<u>154.716.409,55</u>	<u>126.102.714,84</u>	<u>28.613.694,71</u>	<u>23%</u>
UTILIDAD DE LA OPERACIÓN		<u>665.122.032,87</u>	<u>(655.812.682,21)</u>	<u>1.320.934.715,08</u>	<u>-201%</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		<u>665.122.032,87</u>	<u>(655.812.682,21)</u>	<u>1.320.934.715,08</u>	<u>-201%</u>
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	12				
Impuesto a las ganancias corrientes					
Impuesto de renta y complementarios		<u>53.795.000,00</u>	<u>-</u>	<u>53.795.000,00</u>	<u>#DIV/0!</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>611.327.032,87</u>	<u>(655.812.682,21)</u>	<u>1.267.139.715,08</u>	<u>-193%</u>


MAURICIO HERNANDEZ DURAN
REPRESENTANTE LEGAL


CLAUDIA NAIR TOLOZA VANEGAS
CONTADORA
T.P.158932-T


GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO
REVISOR FISCAL
T.P.12043-T
(Ver opinión adjunta)

Estado de flujos de efectivo

FUNDACIÓN AVANZAR FOS

NIT 900,357,414-3

A 31 de diciembre 2018 y 2017

Cifras expresadas en pesos colombianos

	Variación DIC 2018	Variación DIC 2017
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida) del periodo	611.327.032,87	(655.812.682,21)
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación.	-	-
Partidas que no tienen efecto en el efectivo.		
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	-	-
Ajustes por Baja de Cartera	-	-
Ajustes por Deterioro de Cartera	(4.656.028,00)	8.986.373,00
Variación en partidas relacionadas con las actividades de operación		
(-) Aumento deudores del sistema -Precio de la transferencia	(1.011.705.578,00)	(1.177.178.926,00)
(-) Aumento activos no financieros-Anticipos	(25.898.859,00)	(14.814.846,00)
(-) Aumento anticipo de impuestos y contribuciones	(510.659.504,00)	(312.985.416,00)
(-) Aumento reclamaciones	(51.719.223,00)	-
(-) Aumento cuentas por cobrar a trabajadores beneficios a empleados al costo	-	(701.029,00)
(-) Aumentto Deudores varios	(7.481.465.717,00)	-
(+) Disminución deudores del sistema -Precio de la transferencia	-	-
(+) Disminución Deudores varios	-	1.282.365.949,00
(+) Disminución activos no financieros-Anticipos	-	-
(+) Disminución cuentas por cobrar a trabajadores beneficios a empleados al costo	305.190,00	-
(+) Disminución reclamaciones	-	20.721.436,00
(+) Aumento cuentas por pagar -Al costo	690.128.735,00	857.844.931,00
(+) Aumento acreedores oficiales -al costo	-	-
(+) Aumento beneficios a los empleados a corto plazo	270.744.508,00	138.045.702,00
(+) Aumento otros pasivos -Anticipos y avances recibidos	1.667.618,00	865.279,00
(-) Disminución acreedores oficiales -al costo	(11.874.356,00)	(8.282.644,00)
(-) Disminución beneficios a los empleados a corto plazo	-	-
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(8.135.133.214,00)	794.866.809,00

Estado de flujos de efectivo

FUNDACIÓN AVANZAR FOS

NIT 900,357,414-3

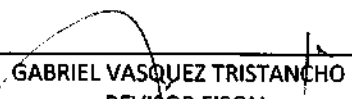
A 31 de diciembre 2018 y 2017

Cifras expresadas en pesos colombianos

	Variación DIC 2018	Variación DIC 2017
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Financiación		
(+) Aumento en Obligaciones financieras -Al costo	7.707.743.058,62	11.910.598,38
(-) Disminución en Obligaciones financieras -Al costo	-	-
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	7.707.743.058,62	11.910.598,38
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Inversión		
Compras de propiedades planta y equipo	-	-
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	183.936.877,49	150.964.725,17
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	869.943.322,51	718.978.597,34
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	1.053.880.200,00	869.943.322,51


MAURICIO HERNANDEZ DURAN
REPRESENTANTE LEGAL

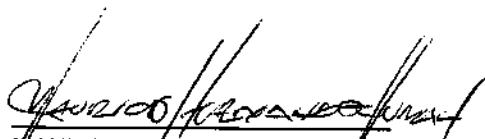

CLAUDIA NAIR TOLOZA VANEZAS
CONTADORA
T.P.158932-T


GABRIEL VASQUEZ TRISLANCHO
REVISOR FISCAL
T.P.12043-T
(Ver opinión adjunta)

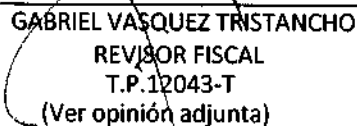
Estado de cambios en el patrimonio

FUNDACIÓN AVANZAR FOS
NIT 900,357,414-3
A 31 de diciembre de 2018 y 2017
Cifras expresadas en pesos colombianos

Descripción de los movimientos	Patrimonio de las entidades	Reservas	Resultados del ejercicio	Total del patrimonio
Saldos a diciembre 31 de 2017	1.000.000,00	-	766.395.240,13	767.395.240,13
Utilidad del ejercicio de operación	-	-	611.327.032,87	611.327.032,87
Saldos a diciembre 31 de 2018	1.000.000,00	-	1.377.722.273,00	1.378.722.273,00


MAURICIO HERNANDEZ DURAN
REPRESENTANTE LEGAL


CLAUDIA NAIR TOLOZA VANEGAS
CONTADORA
T.P.158932-T


GABRIEL VAŠQUEZ TRISTANCHO
REVISOR FISCAL
T.P.12043-T
(Ver opinión adjunta)

FUNDACIÓN AVANZAR FOS
NIT 900.357.414-3

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Avanzar Fos, es una institución privada de carácter fundacional, creada el 15 de febrero de 2010 a través de reunión no presencial de Junta Directiva de la Fundación Oftalmológica de Santander; constituida el 05 de marzo de 2010 mediante escritura pública N° 602 de la notaría Decima de Bucaramanga, con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Salud mediante resolución No 005657 del 30 de abril de 2010. Su actividad principal es la prestación de servicios de salud y por tratarse de una entidad sin ánimo de lucro, su patrimonio y los beneficios económicos que llegare a obtener, serán utilizados exclusivamente para su desarrollo y crecimiento.

A partir del año 2017 la Fundación pasa a pertenecer al régimen ordinario dicha responsabilidad fue formalizada el día el día 12 de mayo de 2017.

De acuerdo con sus Estatutos, la Fundación Avanzar Fos tiene por objeto las siguientes actividades principales:

- Prestar los servicios de salud de baja, mediana y alta complejidad dentro de los parámetros y principios señalados en la ley 100 de 993, y demás disposiciones legales y reglamentarias que la modifiquen o adicionen.
- Prestar servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas de acuerdo con la reglamentación vigente.
- Celebrar los contratos que requiera la entidad para la prestación eficiente y efectiva de los servicios de salud.
- Prestar en forma oportuna los servicios de consulta, urgencias, hospitalización, procedimientos quirúrgicos, programas de promoción y mantenimiento de la salud a los usuarios.
- Asociarse para la compra de insumos y servicios, vender los servicios o paquetes de servicios de salud.

- Proveer información oportuna, suficiente y veraz a los usuarios respecto de sus deberes y derechos en lo concerniente a la prestación del servicio de la salud.

2. BASES DE ELABORACIÓN

Negocio en marcha

Los principios contables parten de la base de la continuidad de las operaciones de Fundación Avanzar Fos, como empresa en marcha. Sin especificación alguna de período de culminación de operaciones, según su certificado de existencia y representación legal, motivo por el cual se define a Fundación Avanzar Fos como: Persona Jurídica con antecedentes de empresa en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a sus objetivos.

Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios basados en los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido y evaluada a su vez por los parámetros de materialidad previamente determinados por Fundación Avanzar Fos.

La norma establece que la aplicación del concepto de materialidad implica que no será necesario cumplir un requerimiento de información específico, de una norma o de una interpretación, si la información correspondiente careciese de importancia relativa.

Características cualitativas

Fundación Avanzar Fos al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la Empresa y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

a) Comprensibilidad: La información proporcionada en los estados financieros de Fundación Avanzar Fos, debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

b) Relevancia: La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

c) **Materialidad o importancia relativa:** La información es material—y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

d) **Fiabilidad:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

e) **La esencia sobre la forma:** Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

f) **Prudencia:** Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

g) **Integridad:** Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

h) **Comparabilidad:** Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de la entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, los otros sucesos y condiciones deben ser llevados a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

i) **Oportunidad:** Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Fundación Avanzar Fos, puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Moneda funcional

Fundación Avanzar Fos expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de su moneda funcional, el peso colombiano.

Marco conceptual de las Políticas Contables

El marco conceptual de las políticas contables, implementadas en la administración de la información financiera, bajo lineamientos NIIF para PYMES, se rige por una estructura homogénea para cada una de ellas, con el fin de asegurar la trazabilidad de la información al interior de La empresa y dar tratamiento bajo estándares previamente avalados.

Medición

La medición de las diferentes transacciones para la debida conciliación de las mismas, en el desarrollo del objeto social de Fundación Avanzar Fos, contiene el modelo estadístico, matemático, financiero y contable a seguir para dar un tratamiento homogéneo y estandarizado a la información contable que susceptible a la aplicación de la norma.

Métodos de medición

Valor razonable: es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Valor Neto Realizable: Es el precio estimado de venta no forzada de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados que se pueden generar por la naturaleza de la transacción, o el precio que se estaría dispuesto a pagar, para liquidar el pasivo en condiciones normales.

Costo Histórico: Está constituido por el precio de adquisición, o importe original, adicionando todos los costos y gastos en que debe incurrir la Entidad, para la puesta en marcha y debida prestación de servicios (en la formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación). Además, hará parte del costo histórico las adiciones y mejoras objeto de reconocimiento efectuadas a los bienes.

Costo amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se debe utilizar el método de la tasa de interés efectiva.

Costo atribuido: Se define como el importe usado como sustituto del costo o del costo depreciado en una fecha determinada. En la depreciación o amortización que se realice posteriormente, se asume se había reconocido inicialmente el activo o pasivo en la fecha de adquisición o efectividad y que dicho costo fue utilizado para equivalencia al costo atribuido.

Metodología de medición

La metodología de medición, define la forma, procesos y pasos que se deben efectuar para la óptima valoración de las diferentes cuentas contables, que acogen la totalidad de activos y pasivos según sean las políticas de cada norma, que abarcan las cuentas.

Medición inicial

La medición inicial, es el valor único que se otorgará a cada cuenta contable en el estado de situación financiera de apertura bajo Normas Internacionales de Información Financiera. En la estructura de las políticas de cada norma, se debe establecer el modelo de medición a aplicar para esta primera instancia.

Medición posterior

La medición posterior, contempla aquellas mediciones y/o valoraciones que se realizarán a cada cuenta contable en diferentes períodos de tiempo, posteriores al estado de situación financiera de apertura. Las políticas de cada norma deben establecer el modelo a aplicar en dichos períodos, con el fin de asegurar información fiable, óptima y comparable en diferentes períodos de tiempo.

Presentación

La presentación, incluye la forma como se mostrará y/o reflejará a los usuarios de la información financiera, el valor inicial, movimientos débitos y créditos y valor final de cada cuenta contable en los diferentes informes financieros bajo la metodología de normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas. Dentro de la estructura de cada norma, debe quedar claramente definida la metodología de cómo mostrar la información financiera al usuario final.

Revelación

En línea con la presentación, anteriormente descrita, la revelación, es parte fundamental en la estructura de las normas contables, siendo el rubro que aglomera los diferentes detalles de la

naturaleza generadora de diferentes situaciones al interior de la Entidad y reflejadas en los estados financieros de la misma.

Dado lo anterior, dentro de cada norma debe quedar la claridad de la metodología y parámetros a aplicar, para la revelación de situaciones que se consideren deben ser objeto de análisis detallado por parte de los usuarios de la información financiera.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES ACEPTADAS EN COLOMBIA (NCIF) TRANSICIÓN A LA NIIF PARA PYMES

Primeros estados financieros

Los estados financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 2016 constituyen los primeros estados financieros no comparativos que la entidad ha preparado de acuerdo con las NIIF. A partir de esta fecha se continuarán emitiendo los estados financieros bajo NIIF para Pymes.

La fecha de transición del grupo a la NIIF para las PYMES es el 1 de enero de 2016.

Conciliación entre las NIIF y los Principios Contables Colombianos:

Conciliación Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015					
	Notas	Saldo Inicial	Reclasificación	Ajustes	NIIF
ACTIVO					
Efectivo y equivalentes al efectivo		767.356.257,59			767.356.257,59
Deudores cuentas por cobrar	1	7.205.985.840,00		37.133.600,00	7.168.852.240,00
Total Activo Corriente		7.973.342.097,59	-	37.133.600,00	7.936.208.497,59
PASIVO					
Obligaciones financieras -Al costo		3.613.122.246,00			3.613.122.246,00
Cuentas por pagar-Al costo		233.840.689,00			233.840.689,00
Costos y gastos por pagar -Al costo		1.691.244.182,00			1.691.244.182,00
Acreedores oficiales -Al costo		34.861.000,00			34.861.000,00
Beneficios a los empleados a corto plazo	2	439.520.221,00	(7.514.352,00)		432.005.869,00
Depósitos recibidos		1.121.980,00			1.121.980,00
Otros descuentos de nómina	2	-	7.514.352,00		7.514.352,00
Total Pasivo Corriente		6.013.710.318,00	-	-	6.013.710.318,00

PATRIMONIO					
Fondo Social		1.000.000,00			1.000.000,00
Reservas		1.821.714.639,22			1.821.714.639,22
Utilidades (perdidas) retenidas (Efecto NIF)	1	-		37.133.600,00	- 37.133.600,00
Utilidad del ejercicio		136.917.140,37			136.917.140,37
Total Patrimonio		1.959.631.779,59		- 37.133.600,00	- 1.922.498.179,59

Notas explicativas a los ajustes y reclasificaciones del Estado de Situación Financiera de apertura:

NOTA 1: El ajuste en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por valor de \$37.133.600 se desglosa así:

Castigo de cartera de incapacidades (no recuperables por falta de requisitos)	32.580,00
Reconocimiento deterioro de cartera >360 días	37.101.020,00
Total Ajuste al componente de Cartera	37.133.600,00

El mismo valor afecta el patrimonio como resultados de la adopción por primera vez.

NOTA 2: Se reclasifica de la cuenta por pagar beneficio a empleados a corto plazo el valor de \$7.514.352 a la cuenta por pagar otros descuentos e nómina.

De acuerdo con lo requerido, se explica a continuación los principales ajustes de la transición a las NCIF, y se presentan las siguientes conciliaciones relacionadas con dicha transición:

Entre el patrimonio determinado de acuerdo con los PCGA y el patrimonio determinado de acuerdo con las NIIF para Pymes, al 1 de enero de 2016 (fecha de la transición a las NIIF), y al 31 de diciembre de 2016.

Entre el resultado neto determinado de acuerdo con los PCGA correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, y el estado de resultado total determinado de acuerdo con las NIIF a la misma fecha.

Conciliación Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016					
	Notas	Saldo Inicial	Reclasificación	Ajustes	NIIF
ACTIVO					
Efectivo y equivalentes al efectivo		718.978.597,34			718.978.597,34
Cuentas por cobrar	1	3.540.678.814,00		18.332.781,00	3.559.011.595,00
Total Activo Corriente		4.259.657.411,34	-	18.332.781,00	4.277.990.192,34
PASIVO					
Obligaciones financieras -Al costo		-			-
Cuentas por pagar-Al costo		1.912.130.603,00			1.912.130.603,00
Costos y gastos por pagar -Al costo		43.286.308,00			43.286.308,00
Acreedores oficiales -Al costo		57.073.000,00			57.073.000,00
Beneficios a los empleados a corto plazo		833.318.018,00			833.318.018,00
Depósitos recibidos		81.496,00			81.496,00
Otros descuentos de nómina		8.892.845,00			8.892.845,00
Total Pasivo Corriente		2.854.782.270,00	-	-	2.854.782.270,00
PATRIMONIO					
Fondo Social		1.000.000,00			1.000.000,00
Reservas		1.958.631.779,59			1.958.631.779,59
Utilidades (perdidas) retenidas (Efecto NIF)		37.133.600,00			37.133.600,00
Utilidad del ejercicio	1	517.623.038,25		18.332.781,00	499.290.257,25
Total Patrimonio		1.404.875.141,34	-	18.332.781,00	1.423.207.922,34

Conciliación Estado de resultados integral al 31 de diciembre de 2016					
	Notas	Saldo Inicial	Reclasificación	Ajustes	NIIF
INGRESOS					
Ingresos de las actividades ordinarias que conforman el SGSSS		17.136.383.990,00			17.136.383.990,00
Otros ingresos de operación	2	39.301.645,13		20.899.764,00	60.149.950,00
Total Ingresos		17.175.685.635,13	-	20.899.764,00	17.196.533.940,00

EGRESOS					
Costos por atención en salud		14.134.700.526,00			14.134.700.526,00
Gastos de administración	3	3.466.360.628,00		2.566.983,00	3.468.927.611,00
Gastos financieros		54.748.519,38			54.748.519,38
Impuesto a las ganancias corrientes		37.499.000,00			37.499.000,00
Total Egresos		17.693.308.673,38		2.566.983,00	17.695.875.656,38

Notas explicativas a los Ajustes de Transición:

1) El ajuste en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por valor de \$18,332,781= se desglosa así:

Reconocimiento deterioro de cartera >360 días	-2.566.983,00
Recuperación deterioro de cartera >360 días	20.899.764,00
Total ajuste componente de Cartera	18.332.781,00
El mismo valor afecta el patrimonio en la partida de resultados del ejercicio	

2) Se reconoce ingreso por recuperación de cartera deteriorada en la elaboración del Estado Financiero de Apertura.

3) Se reconoce Deterioro de Cartera de clientes que cumplen morosidad superior a 360 días.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.

4.1. Instrumentos financieros básicos

Definiciones Generales

Instrumento Financiero: Es un contrato que da lugar a un activo financiero y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Activo Financiero: Cualquier activo que sea efectivo; instrumento de patrimonio de otra entidad; derecho contractual (a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad), o un Contrato que será o podrá ser liquidado

utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad (según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios, o que será a o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad. Para este propósito, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propio de la entidad aquéllos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Pasivo Financiero: Un pasivo que es una obligación contractual (de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad); un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y (según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios, o será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad. Para este propósito, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propio de la entidad aquéllos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la entidad).

Costo amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

Método de la tasa de interés efectiva: La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Para calcular la tasa de interés efectiva, se deberá estimar los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva (ver la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias), así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos casos raros en que esos flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero (o de un grupo de instrumentos financieros) no puedan ser estimados con fiabilidad, se utilizará los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros).

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de los Activos financieros de Fundación Avanzar Fos, entendidos como el Efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones en títulos de deuda y de participación (no incluidas las inversiones en Subsidiarias, Asociadas o Negocios Conjuntos) y las cuentas por cobrar, se aplicarán las directrices de política contenidas en la Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 – Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros, de la NIIF para PYMES y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 – Presentación de Estados Financieros, Sección 7 – Estado de Flujos de Efectivo y otras secciones y estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- el elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la información financiera útil. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

En el caso específico de los activos financieros, Fundación Avanzar Fos los reconocerán cuando, y solo cuando, se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja menor y generales, así como los saldos en bancos en cuentas corrientes y cuentas de ahorro proveniente de sus operaciones y debidamente autorizados.

Fundación Avanzar Fos, reconocerá como efectivo o equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses o menos desde la fecha de emisión.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Fundación Avanzar Fos reconocerá Cuentas por Cobrar cuando realizadas en desarrollo del objeto social donde se hayan prestado los servicios o se haya transferido riesgos y ventajas relacionados con los bienes vendidos.

También reconocerá Otras cuentas por cobrar relativas a varios conceptos como préstamos de operación, préstamos a vinculados, préstamos a personal de la gerencia o a los empleados y otros.

La Fundación Avanzar Fos reconocerá además la financiación implícita y el deterioro de valor si aplicara para cada partida.

Obligaciones Financieras

Fundación Avanzar Fos, reconocerá todas las obligaciones contraídas con instituciones financieras que cumplan con los criterios de las NIIF para PYMES.

Proveedores

Fundación Avanzar Fos, reconoce las obligaciones contraídas con proveedores para la adquisición de bienes y servicios, relativos para el desarrollo del objeto social.

Cuentas por Pagar

Fundación Avanzar Fos, reconocerá como cuentas por Pagar las obligaciones, producto de hechos pasados, respecto a las cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros Fundación Avanzar Fos haya recibido un bien o un servicio, y existe un tercero real al que se le adeuda en el momento actual.

Conforme a lo anterior Fundación Avanzar Fos, reconocerá las partidas que están relacionadas con el desarrollo del objeto social y otras cuentas con partes relacionadas como prestación de servicios y proyectos en desarrollo por convenio o fondos de programas especiales, y los ingresos recibidos por anticipado, depósitos, cuotas moderadoras, copagos de pacientes afiliados o particulares, ingresos recibidos para terceros.

Medición Inicial

En el reconocimiento inicial, Fundación Avanzar Fos medirá un activo o pasivo financiero, por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición. Si el valor razonable, del activo o pasivo en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se aplicará lo siguiente:

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, en el momento de su reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida), si Fundación Avanzar Fos determinará que el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, el instrumento se contabilizará de la forma siguiente:

- a. En la medición inicial, si el valor razonable se manifiesta por un precio cotizado en un mercado activo para un activo idéntico (es decir, un dato de entrada de Nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables. La diferencia entre el valor razonable y el precio de la transacción se reconocerá como una ganancia o pérdida.
- b. En los demás casos, la diferencia entre el valor razonable y el precio de transacción, se registrará como una ganancia o pérdida diferida. Después del reconocimiento inicial, la diferencia será reconocida como una ganancia o pérdida solo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio del activo.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Fundación Avanzar Fos, medirá el efectivo y Equivalentes al Efectivo al costo de la transacción y llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano.

La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas y a la fecha que informa conforme a los requisitos de la Sección 30 Moneda Extranjera de las NIIF para PYMES.

Deudores, Obligaciones Financieras, Proveedores y Cuentas por pagar

Fundación Avanzar Fos, medirá sus activos y pasivos financieros inicialmente al:

- a) Precio de la transacción incluyendo los costos de la operación, o
- b) Por su valor razonable (Sección 11, parágrafo 11.13).

Fundación Avanzar Fos, considera que todas sus cuentas por cobrar generadas en la operación normal y prestación de servicios no constituyen una operación de financiación independiente del periodo de recuperación, así mismo las cuentas por pagar son pasivos a corto plazo que no contienen elementos de financiación, por tanto, se reconocerán y medirán por el valor de la transacción.

Para las demás cuentas por cobrar o por pagar que no cumplan las condiciones anteriores y que superen los plazos considerados corrientes respectivamente y no se incluyan interés moratorio, se entenderá que el acuerdo constituye una transacción de financiación implícita que requerirá la medición al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Fundación Avanzar Fos contabilizara a su valor razonable las obligaciones financieras excluyendo los costos de la transacción y los intereses por la deuda.

Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, Fundación Avanzar Fos medirá un activo y pasivo financiero por su valor razonable (costo de la transacción) o por su costo amortizado. Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, para lo cual se tomará el importe al que fue medido el activo financiero en el reconocimiento inicial, menos el reembolso del principal, más o menos la amortización acumulada (diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento) menos deterioro. Los activos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

Los activos y pasivos financieros que no se midan al costo amortizado deberán medirse al valor razonable.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo¹

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La medición posterior de los equivalentes al efectivo, se realizará en las unidades monetarias que se recibirán por la liquidación de los rubros que la componen.

Se reclasificará cualquier partida que no se convierta en efectivo en un periodo mayor a tres meses.

Deudores, Obligaciones Financieras, Proveedores y Cuentas por pagar

Las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y otros pasivos que constituyan acuerdos de financiación, posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo, los demás serán medidos por su valor razonable en el momento de la transacción.

Pero, además, todos aquellos activos financieros que superen los 360 días luego de su reconocimiento inicial, se deberá medir un deterioro del 100%, y hacer la revisión periódica según los criterios de la sección 11 en sus párrafos 11.21 al 11.24.

¹ Ver párrafos 11.21 y 11.22 de la NIIF para PYMES.

Baja de Instrumentos Financieros: Fundación Avanzar Fos dará de baja un activo o pasivo financiero cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- ✓ Expiren los derechos contractuales sobre sus flujos de efectivo.
- ✓ Se transfiera el activo y se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo; o ni se transmitan ni se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios del activo y no se retenga el control. No se dará de baja si en la transferencia existe retención sustancial de los riesgos y beneficios del activo.
- ✓ Eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación correspondiente haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

Reconocimiento y Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su Estado de Situación Financiera de Apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a la NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada NIIF para PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

Fundación Avanzar Fos, opto para el estado de situación financiera de apertura medir sus activos y pasivos financieros por el valor razonable tomando para este el valor de la transacción, puesto que considera que no existe una transacción de financiación implícita que amerite su medición al costo amortizado, reconociendo el deterioro de valor respectivo para cada partida según el análisis individual.

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de presentación y revelación de instrumentos financieros contenidos en la Sección 11 - Instrumentos Financieros. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Fundación Avanzar Fos, revelará en los estados financieros o en sus notas:

- a) Los saldos para cada categoría de efectivo por separado
- b) El plazo de los equivalentes al efectivo
- c) Las tasas de interés y,
- d) Cualquier otra característica importante.

Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por Fundación Avanzar Fos que no están disponibles para ser utilizados por ésta (Disponible restringido).

Deudores, Obligaciones Financieras, Proveedores y Cuentas por pagar

Se revelarán las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto del deterioro de valor para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar.

Fundación Avanzar Fos, revelará a la fecha del período contable que se informa, la información concerniente a:

Las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a la fecha y la composición de la cuenta.

4.2. Otros activos – gastos pagados por anticipado

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de gastos pagados por anticipado, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 18 - Activos intangibles y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados integral.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- el elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la información financiera útil. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

En la medida en que sean servicios por recibir la entidad consideran los siguientes conceptos como gastos pagados por anticipado:

- Seguros
- Servicios de Salud
- Repuestos de equipos
- Mantenimiento de equipos
- Elaboración dotación del personal

Medición

Para la medición de los activos gastos pagados por anticipado se aplicarán los criterios de política establecidos para los activos intangibles. Dichas partidas serán medidas por su costo y amortizadas durante el período en el cual se reciben los beneficios.

Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a las NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada sección de la NIIF para PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

La Sección 35 de la NIIF para PYMES no contiene exenciones o excepciones a la aplicación retroactiva de gastos pagados por anticipado. Un gasto pagado por anticipado puede cumplir las condiciones para ser considerado un activo, por lo que este deberá ser contabilizado aplicando las directrices de política asociadas al elemento del cual formará parte. En muchos casos los gastos pagados por anticipado se convierten en gasto cuando estos son consumidos o se capitalizan como parte de otros activos.

Los gastos pagados por anticipado no son activos financieros ya que no existe un compromiso contractual de recibir efectivo o un equivalente al efectivo. Pueden considerarse una especie de derecho que se amortiza cuando los beneficios derivados del activo son recibidos.

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos efectuará las revelaciones necesarias de sus anticipos, de tal forma que los diferentes usuarios puedan comprender la naturaleza y uso de tales partidas.

4.3. Deterioro del valor de los activos

Definiciones Básicas

Costos de disposición: Son los costos incrementales directamente atribuibles a la disposición de un activo o unidad generadora de efectivo, excluyendo los costos financieros y los impuestos a las ganancias.

Importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo: Es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

Valor en uso: Es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación del deterioro de valor de los activos, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 27 - Deterioro de valor de los activos, Sección 11 - Instrumentos Financieros Básicos y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados integral.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- a. sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b. el elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la información financiera útil. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

Medición

Deterioro del Valor de los Inventarios

Tratándose de inventarios, el deterioro de estos activos se reconoce cuando el costo de una partida (o grupo de partidas similares) es mayor que su precio estimado de venta menos los costos de terminación y venta², es decir, al VALOR NETO DE REALIZACIÓN.

La reducción del costo hasta alcanzar el valor neto de realización es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente en resultados.

Deterioro del Valor de Otros Activos distintos de los Inventarios

Por regla general, el importe en libros de un activo no debe exceder su IMPORTE RECUPERABLE³. El importe recuperable es el mayor entre el Valor Razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

Tratándose de instrumentos financieros y propiedades de inversión el deterioro se reconoce cuando el costo es ajustado al VALOR RAZONABLE.

Tratándose de Activos no Corrientes mantenidos para la venta, el deterioro se reconoce cuando el costo es ajustado al Valor Razonable menos los costos de venta⁴.

El deterioro de valor se determinará en base a la antigüedad de la cartera y a su evaluación individual.

Se aplicará deterioro a la siguiente cartera

Cartera comercial > 360 días

Importe no recuperable de Glosas

Cartera de difícil Recudo en cobro Pre jurídico y jurídico

²Ver párrafo 27.2de la NIIF para PYMES

³Ver párrafo 27.5de la NIIF para PYMES

⁴Ver párrafo 15de la NIIF 5

Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a las NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada sección de la NIIF para PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de revelación establecidos en los párrafos 27.32 y 27.33 de la NIIF para PYMES. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

4.4. Ingresos ordinarios

Definiciones Básicas

Ingreso de actividades ordinarias: Es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Valor Razonable: (fair value) El importe por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de INGRESOS ORDINARIOS, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 23 Ingresos Ordinarios y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados integral.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- el elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la información financiera útil. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

Ingresos por venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones⁵:

- a. la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b. la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- d. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- e. los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Ingresos por prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo

⁵Ver párrafo 23.10 de la NIIF para PYMES.

sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones⁶:

- a. el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Fundación Avanzar Fos, reconoce como servicios prestados, los relacionados a su objeto social entre estos, atención médica a afiliados mediante contratos para la prestación de servicios y particulares en servicios por unidades de: hospitalización, cirugía, apoyo diagnóstico, consulta externa, urgencias.

Medición Inicial

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir⁷.

Medición Posterior

Venta de bienes

Los ingresos deben ser medidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Para medir este valor razonable se tendrá en cuenta cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que se pueda otorgar.

La mayoría de las veces, la contrapartida revestirá la forma de efectivo u medios equivalentes, pero cuando esta entrada se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar. Para este caso el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización.

La diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de la contrapartida se reconoce como ingreso financiero por intereses.

⁶Ver párrafo 23.14 de la NIIF para PYMES.

⁷Ver párrafo 23.3 de la NIIF para PYMES.

Prestación de Servicio

Fundación Avanzar Fos examinará y, cuando sea necesario, revisará las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y los costos a medida que avance la transacción del servicio.

Fundación Avanzar Fos, determinará el grado de terminación de una transacción utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles incluyen:

- a) la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- b) inspecciones del trabajo ejecutado.
- c) la terminación de una proporción física de la transacción del servicio.

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado. Fundación Avanzar Fos, reconocerá los costos relacionados con la actividad futura de la transacción, tales como materiales o pagos anticipados, la Entidad reconocerá inmediatamente como gasto cualquier costo cuya recuperación no sea probable.

Cuando Fundación Avanzar Fos preste los servicios a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la Entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute. Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, Fundación Avanzar Fos, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Si la cobrabilidad de un importe ya reconocido como un ingreso de actividades ordinarias de un servicio prestado deja de ser probable, Fundación Avanzar Fos reconocerá el importe incobrable como un gasto y no como un ajuste del importe de ingresos de actividades ordinarias del servicio prestado.

Intereses: Fundación Avanzar Fos reconocerá ingresos por intereses cuando exista una diferencia resultante entre el valor razonable y la contraprestación por recibir utilizando el método de interés efectivo.

Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros

estados financieros conforme a las NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada sección de la NIIF para PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

Por efectos de la aplicación de las NIIF para PYMES en Fundación Avanzar Fos adoptará un enfoque integral de resultado. En este enfoque todas las variaciones en los activos y pasivos que no provengan de transacciones con los propietarios, serán reconocidas como INGRESOS o GASTOS en el estado de resultados.

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de revelación contenidos en los párrafos 23.30 a 23.32 de la NIIF para PYMES. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

4.5. Beneficios a empleados

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 28 - Beneficios a los empleados y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- el elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las *Características cualitativas de la información financiera útil*. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

Medición

Beneficios de Corto Plazo⁸

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a Fundación Avanzar Fos, los beneficios de corto plazo se reconocerán por el importe sin descontar de tales beneficios, así:

- a. Como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya satisfecho;
- b. Como un gasto, a menos que la partida pueda ser incorporada como parte del costo de los activos.

Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a las NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada sección de la NIIF para PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de revelación contenidos en la Sección 28 de la NIIF para PYMES. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

⁸Ver párrafo 28.5 de la NIIF para PYMES.

5. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1

Efectivo y equivalentes al efectivo

Conformado por el disponible existente en los Fondos de Caja, saldos de las Cuentas corrientes y de ahorro a diciembre 31 de 2018, sobre los cuales no existe ninguna restricción.

NOTA 1	Dic/31/18	Dic/31/17	Variación \$	Variación %
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.053.880.200,00	869.943.322,51	183.936.877,49	21%
EFFECTIVO				
Cajas menores	23.864.772,00	27.213.796,00	(3.349.024,00)	-12%
Bancos cuentas corrientes-moneda nacional	1.030.015.428,00	842.624.154,86	187.391.273,14	22%
Bancos cuentas de ahorro-bancos moneda		105.371,65		
	1.053.880.200,00	869.943.322,51	183.936.877,49	21%

NOTA 2

Cuentas por cobrar

Representa valores a favor de la fundación por servicios de salud prestados a la Foscal, anticipos a proveedores, pago anticipado de seguros y servicios, reclamaciones de incapacidades y/o licencias maternidad - paternidad, cuentas por cobrar a trabajadores y otros deudores; que se esperan recuperar a corto plazo.

En el mes de diciembre se realizó el deterioro de los deudores revisando individualmente la antigüedad de la cartera y las posibilidades de recuperación para el año 2018, llevando como deterioro aquellas que superaron los 360 días y que se considera no serán recuperadas.

También lo conforman las cuentas por anticipo de impuestos y contribuciones, que se generaron a partir del mes de mayo de 2017 cuando se formalizó ante la DIAN el cambio a contribuyentes del régimen ordinario quedando obligados a practicar la Autorretención especial según el decreto 2201 de 2016 y a que le efectúen a la fundación las retenciones pertinentes según el origen de cada transacción.

A corte diciembre 31 de 2018, se presenta un aumento en cartera clientes debido a que aún está pendiente que Foscal cancele la cápita del mes de febrero 2018 del programa magisterio que asciende a 688 millones.

Así como aumento en anticipo a proveedores, principalmente para compra dotación personal que se estima sea entregada en el mes de enero de 2019, y los otros anticipos corresponden a pago de procedimientos a usuarios del programa magisterio y para pago de reembolso de usuarios.

De igual manera, hay aumento en anticipo de impuestos y contribuciones, debido al registro anticipo de impuesto de renta para el año 2019 por valor de \$295.482.000, así como aumento en los rubros de anticipo de retención en la fuente y otros anticipo debido a que, en el 2017 se empezaron a aplicar dichos anticipos a partir del mes de mayo, teniendo en cuenta que el ingreso facturado afecta la base para aplicación de estos impuestos y que en el 2018 se aplicó durante el periodo completo de los 12 meses.

El rubro de reclamaciones por el concepto de incapacidades y/o licencias, también se ve incrementado para el 2018, esto se debe a que aún están derechos pendientes de reconocimiento del año 2017 y a su vez las novedades de incapacidades y/o licencias han venido incrementando durante el último periodo.

Igualmente, en deudores varios se refleja un aumento significativo el cual obedece a préstamos efectivos a partir del mes de marzo de 2018 a la Foscal con el fin de que pueda cumplir con obligaciones del programa magisterio y no incurrir en demandas y cierre en la prestación de servicios que afectan el contrato actual interrumpiendo el buen funcionamiento de la actividad económica.

Y por último el deterioro de deudores presento una disminución por debido a ajustes entre la cancelación de la cuenta por cobrar y el deterioro por considerarse algunas cuentas efectivamente incobrables, así mismo se reverso parte del deterioro de periodos anteriores por el reconocimiento y/o pago de dichos derechos.

El detalle de cuentas por cobrar es el siguiente:

NOTA 2	Dic/31/18	Dic/31/17	Variación \$	Variación %
CUENTAS POR COBRAR	12.838.417.773,00	3.752.618.054,00	9.085.799.719,00	242%
DEUDORES DEL SISTEMA-PRECIO DE LA TRANSACCIÓN-				
Cuentas por cobrar por prestación de servicios-				
Radicadas	3.941.159.425,00	2.929.453.847,00	1.011.705.578,00	35%
ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS (1)				
Proveedores	31.018.737,00	5.610.055,00	25.408.682,00	453%
Seguros y fianzas	4.461.020,00	4.385.971,00	75.049,00	2%
Servicios	6.246.548,00	5.831.420,00	415.128,00	7%
	41.726.305,00	15.827.446,00	25.898.859,00	164%
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES				
Ant. De Renta y Complementatios	295.482.000,00	-	295.482.000,00	#/DIV/0!
Ant. Retención en la fuente	370.968.243,00	214.559.678,00	156.408.565,00	73%
Ant. Otros anticipos de impuestos y contribuciones	157.194.677,00	98.425.738,00	58.768.939,00	60%
	823.644.920,00	312.985.416,00	510.659.504,00	163%
RECLAMACIONES				
Otras reclamaciones	73.882.117,00	22.162.894,00	51.719.223,00	233%
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES BENEFICIOS A				
Responsabilidades	586.794,00	891.984,00	(305.190,00)	-34%
DEUDORES VARIOS				
Otros Deudores	7.980.516.796,00	499.051.079,00	7.481.465.717,00	1499%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)				
Deudores del sistema-al costo	(23.098.584,00)	(27.754.612,00)	4.656.028,00	-17%

(1) Comprende gastos que la fundación ha pagado por anticipado como seguros, y servicios para el desarrollo de la actividad, los cuales se amortizan mensualmente.

NOTA 3	Dic/31/18	Dic/31/17	Variación \$	Variación %
PASIVOS FINANCIEROS	11.259.960.234,00	2.873.962.796,38	8.385.997.437,62	292%
OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO				
Bancos nacionales -Pagares	49.015.959,00	-	49.015.959,00	#DIV/0!
Bancos nacionales -Tarjetas de crédito	12.056.369,00	11.910.598,38	145.770,62	1%
Otras obligaciones con particulares	7.658.581.329,00	-	7.658.581.329,00	#DIV/0!
	7.719.653.657,00	11.910.598,38	7.707.743.058,62	64713%
CUENTAS POR PAGAR- AL COSTO				
Proveedores nacionales - bienes y servicios	766.126.994,00	481.669.417,00	284.457.577,00	59%
Proveedores nacionales -prestadores de servicio de salud	2.658.436.273,00	2.244.627.560,00	413.808.713,00	18%
Glosas sobre facturación	35.541.002,00	43.678.557,00	(8.137.555,00)	-19%
	3.460.104.269,00	2.769.975.534,00	690.128.735,00	25%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO				
Otros costos y gastos por pagar	43.286.308,00	43.286.308,00	-	0%
ACREEDORES OFICIALES AL COSTO				
Entidades oficiales	36.916.000,00	48.790.356,00	(11.874.356,00)	-24%

NOTA 4

Beneficios a empleados

Comprende los saldos por pagar por conceptos de obligaciones laborales del de corto plazo, la institución no tiene conceptos laborales que le obligue a estimar prestaciones diferentes a las de orden legal.

Con su cambio a régimen ordinario la Fundación Avanzar Fos en el año 2017 se acogió a la exoneración del pago de SALUD, SENA e ICBF a partir de junio sobre los trabajadores que devenguen menos de 10 SMMLV bajo los lineamientos del Art. 114-1 del E.T

Para el año 2018 los beneficios a empleados presentan incremento significativo, debido al incremento en el personal contratado, toda vez que solo hasta el mes de julio 2018 se contrató personal temporal, a partir de esa fecha se contrata directamente todo el personal que ingresa a la empresa.

Los saldos son los siguientes.

NOTA 4	Dic/31/18	Dic/31/17	Variación \$	Variación %
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	1.242.108.228,00	971.363.720,00	270.744.508,00	28%
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO				
Nómina Por Pagar	466.279.044,00	329.585.551,00	136.693.493,00	41%
Cesantías	369.146.622,00	301.653.616,00	67.493.006,00	22%
Intereses sobre cesantías	37.416.594,00	32.880.092,00	4.536.502,00	14%
Vacaciones	223.455.602,00	208.184.216,00	15.271.386,00	7%
Prima de servicios	9.507.821,00	1.736.430,00	7.771.391,00	448%
Aportes a riesgos laborales	10.155.400,00	6.942.100,00	3.213.300,00	46%
Aportes a fondos pensionales-empleador	83.313.417,00	59.788.251,00	23.525.166,00	39%
Aportes a seguridad social en salud-empleador	21.776.954,00	15.813.788,00	5.963.166,00	38%
Aportes ICBF-SENA -Cajas compensación	21.056.774,00	14.779.676,00	6.277.098,00	42%
	1.242.108.228,00	971.363.720,00	270.744.508,00	28%

NOTA 5

Otros pasivos- anticipos y avances recibidos

Comprende los depósitos recibidos por el reconocimiento de pago por entidades de salud EPS por el concepto de incapacidades y/o Licencias de maternidad que se deben conciliar a corto plazo, una vez se identifique a que funcionario corresponde.

También lo conforman otros descuentos de nómina que son obligaciones que tienen los empleados por concepto de Libranzas, fondos de empleados, planes funerarios, embargos judiciales que la se descontaron por nómina pero que se deben reintegrar al mes siguiente a las diferentes entidades.

En diciembre de 2018 se da de baja el saldo del depósito recibido de Salucoop, el cual fue recibido en el 2013, dicha entidad se encuentra liquidada y no se recibió respuesta en su momento a que correspondía ese valor, se lleva como un reconocimiento de ingreso para la compañía.

Así mismo, se evidencia aumento en este rubro de depósitos recibido, debido a que a corte del año 2018 quedo pendiente por parte de recurso humano identificar a que funcionario pertenecía el reconocimiento de la incapacidad y/o licencia para ser cruzado con la cuenta por cobrar del rubro de reclamaciones.

NOTA 5	Dic/31/18	Dic/31/17	Variación \$	Variación %
OTROS PASIVOS Y AVANCES RECIBIDOS	11.507.238,00	9.839.620,00	1.667.618,00	17%
DEPÓSITOS RECIBIDOS				
Otros depósitos recibidos	4.820.764,00	81.496,00	4.739.268,00	5815%
OTROS DESCUENTOS DE NÓMINA				
Libranzas	356.941,00	3.225.540,00	(2.868.599,00)	-89%
Otros	6.329.533,00	6.532.584,00	(203.051,00)	-3%
	6.686.474,00	9.758.124,00	(3.071.650,00)	-31%

NOTA 6

Patrimonio

El patrimonio a diciembre 31 de 2016 está compuesto por el aporte inicial, la sumatoria de los excedentes obtenidos durante los años 2011-2012-2013-2014-2015 que se encuentran en reserva para asignación permanente con el fin de ser reinvertidos en el objeto social del negocio y la pérdida del ejercicio 2016.

En el mes de diciembre 2017 se registró cambios en el patrimonio debido a la reclasificación de la ejecución de los excedentes, haciendo el retiro de la asignación permanente de los años 2011-2012-2013-2014-2015 y colocándolos a disposición de la asamblea.

Se absorbe la pérdida del año 2016 con los excedentes que se están a disposición de la asamblea.

El resultado para el cierre del periodo fiscal del año 2018 arroja una utilidad de \$611.327.032.87, este aumento significativo se debe a las condiciones del nuevo contrato del programa magisterio que arranco a partir del 01 de marzo de 2018, toda vez que ya no se presta el servicio para los departamentos de Guajira, Norte de Santander y Cesar de los cuales se asumía costo de personal y honorarios médicos, así como tampoco se atiende económicamente los servicios complementarios que demandan la atención de los usuarios de alto costo en costos de transporte aéreo, terrestre urbano y municipal, alojamiento y manutención y traslados asistenciales, también por el cierre de la sede de Aguachica que generaba costos operativos de funcionamiento y de personal.

NOTA 6	Dic/31/18	Dic/31/17	Variación \$	Variación %
PATRIMONIO	1.378.722.273,00	767.395.240,13	611.327.032,87	80%
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	1.000.000,00	1.000.000,00	-	0%
FONDO SOCIAL MUTUAL				
En dinero	1.000.000,00	1.000.000,00	-	0%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1.377.722.273,00	766.395.240,13	611.327.032,87	80%
RESULTADOS DEL EJERCICIO				
Utilidad y/o pérdida del ejercicio de operaciones continuadas	611.327.032,87	(655.812.682,21)	1.267.139.715,08	-193%
RESULTADOS ACUMULADOS				
Utilidades o Excedentes acumulados (Disposición para la asamblea)	1.422.207.922,34	1.422.207.922,34	-	0%
Pérdidas acumuladas	(655.812.682,21)	-	(655.812.682,21)	#DIV/0!
	766.395.240,13	1.422.207.922,34	(655.812.682,21)	-46%

NOTA 7

Ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos operacionales corresponden a servicios capitados bajo el programa magisterio y Nueva EPS así como los ingresos por pagos de cuotas moderadoras que cancelan los usuarios del programa NEPS.

Todos los ingresos se registran con base en el sistema de causación.

NOTA 7	Dic/31/18	Dic/31/17	Variación \$	Variación %
INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE CONFORMAN EL SGSSS	19.636.591.175,00	18.524.671.574,00	1.111.919.601,00	6%
INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD				
Unidad funcional de consulta externa	19.636.591.175,00	18.524.671.574,00	1.111.919.601,00	6%

NOTA 8

Costos del sistema

Se reconocen por el sistema de causación y son aquellos en que se incurre para la prestación del servicio de los programas Magisterio y Nueva EPS.

Durante el año 2017 presento incremento significativo el rubro de materiales y suministros debido a una contingencia en la entrega de medicamentos por parte del prestador contratado, motivo por el cual la fundación cubre esta necesidad comprando directamente los medicamentos para ser entregados a los usuarios del programa magisterio. Pero para 2018 se refleja una disminución con respecto al año anterior, básicamente corresponde a dos factores al tema de medicamentos y compra de materiales para consulta externa; en cuanto a medicamentos estos en su mayoría son asumidos directamente por la Unión Temporal Red Integrada Foscal Cub, por lo tanto; Fundación Avanzar fos, está asumiendo un porcentaje mínimo en la compra de medicamentos para cubrir quejas, tutelas y desacatos; en cuanto a materiales también se disminuyó por el cierre de sedes en municipios.

En 2018 aumento el gasto de personal debido a nuevas contrataciones por nomina directa de cargos en la parte médica; los honorarios disminuyeron debido a que se trasladó personal de OPS a nómina y al cierre de las sedes de magisterio en los municipios de Aguachica, Cúcuta, Valledupar y por el programa Nueva Eps la sede de Lebrija.

De acuerdo a mencionado anteriormente se vieron disminuciones significativas en otros rubros como son: como son mantenimiento de propiedades planta y equipo y costos de viaje.

De igual manera se presentaron algunos incrementos significativos en otros rubros del costo como son: Arrendamientos, adecuaciones e instalación en propiedades ajenas, contribuciones y afiliaciones y gastos diversos. Esto se debe a traslados de las sedes de Floridablanca, Bucaramanga, San Gil, Socorro, Barranca y Arauca, que hubo necesidad de cambio para cumplir con los requisitos exigidos de habilitación para la prestación del servicio.

NOTA 8	Dic/31/18	Dic/31/17	Variación \$	Variación %
COSTOS POR ATENCIÓN EN SALUD	15.347.377.678,00	15.333.130.435,00	14.247.243,00	0%
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD				
Unidad de consulta externa				
Materiales y suministros	261.501.953,00	326.420.090,00	(64.918.137,00)	-20%
Personal	6.036.978.840,00	4.499.778.255,00	1.537.200.585,00	34%
Honorarios	4.528.322.266,00	6.365.028.501,00	(1.836.706.235,00)	-29%
Arrendamientos y/o alquiler	839.171.376,00	829.952.664,00	9.218.712,00	1%
Servicios	873.976.114,00	907.640.978,00	(33.664.864,00)	-4%
Legales	189.850,00	612.307,00	(422.457,00)	-69%
Mantenimiento propiedad planta y equipo.	26.042.350,00	35.391.418,00	(9.349.068,00)	-26%
Adecuación e instalación propiedades ajenas	583.918.325,00	66.105.640,00	517.812.685,00	783%
Costos de viaje	1.211.048.285,00	1.604.373.139,00	(393.324.854,00)	-25%
Contribuciones y afiliaciones	70.379.440,00	23.109.050,00	47.270.390,00	205%
Diversos	915.848.879,00	674.718.393,00	241.130.486,00	36%
	15.347.377.678,00	15.333.130.435,00	14.247.243,00	0%

NOTA 9

Otros ingresos de la operación

Corresponden a aquellos ingresos que no se generan como resultado de las actividades principales de la entidad como son: Intereses, reintegro otros costos y gastos de ejercicios anteriores, y diversos como sobrantes de caja menor, ajustes al peso y otros.

Al cierre del año 2018 se evidencia un aumento con respecto al 2017 en recuperación de deterioro de deudores, específicamente en el reconocimiento de incapacidades y/o licencias pagadas por las entidades del SGSS con respecto al año 2017.

De igual manera en el 2018 aparece el rubro de otros ingresos dichos valores corresponden a la venta de activos fijos usados de la sede Aguachica que fueron reconocidos como un ingreso para la fundación.

NOTA 9	Dic/31/18	Dic/31/17	Variación \$	Variación %
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	22.636.671,12	10.016.033,62	12.620.637,50	126%
GANANCIAS EN INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS				
Intereses	33,12	578,52	(545,40)	-94%
RECUPERACIONES				
Otras recuperaciones	8.905.041,00	8.595.306,00	309.735,00	4%
REVERSION DE PERDIDAS POR DETERIORO				
Deudores varios	2.701.496,00	1.396.444,00	1.305.052,00	93%
DIVERSOS				
Ajuste al peso	10.101,00	23.705,10	(13.604,10)	-57%
Otros ingresos	11.020.000,00	-	11.020.000,00	#iDIV/0i
	11.030.101,00	23.705,10	11.006.395,90	#iDIV/0i

NOTA 10

Gastos de administración

Se registran por el sistema de causación y corresponden a los gastos administrativos para dar cumplimiento al manejo del contrato Magisterio y Nueva EPS; en el rubro de otros gastos diversos se encuentran: publicidad propaganda y avisos, accesorios, gastos no deducibles, impuestos asumidos reterfuente, faltantes de caja menor, ajustes al peso, costas y procesos judiciales, costos y gastos de ejercicios anteriores, multas, sanciones y litigios.

Al comparar 2018 respecto al 2017, se observa una disminución significativa en los rubros de contribuciones efectivas y aportes sobre la nómina específicamente en SALUD, ICBF y SENA, debido a que la Fundación Avanzar Fos cambio a régimen ordinario se acogió a la exoneración del pago de los mismos a partir de junio sobre los trabajadores que devenguen menos de 10 SMMLV bajo los lineamientos del Art. 114-1 del E.T

En cuanto a gastos de personal diversos, se evidencia que para el año 2018 no se hizo entrega de dotación por lo que refleja una disminución del rubro, el valor que aparece corresponde a aquel que se reconoció en las liquidaciones finales del personal al cual no se le renovó contrato. De la misma manera se presenta un incremento en capacitación al personal, corresponde a charlas de motivación para todos los funcionarios, capacitación tributaria para el área contable y curso manejo defensivo para el mensajero. También se observa una disminución en el rubro de otros gastos de personal diversos porque durante el año 2018 no se pagó ningún tipo de auxilio económico.

Así mismo el rubro de gastos por honorarios administrativos en comparación con el año 2017 refleja una disminución significativa en asesoría jurídica debido a que una de las empresas contratadas solo presto sus servicios hasta julio de 2018. Igualmente disminuyo la asesoría técnica ya que solo se contrató en el 2017 el servicio de peritaje para el programa magisterio.

En arrendamientos operativos específicamente en equipo de oficina se presentó incremento por la renovación de equipos de cómputo obsoletos que se empezó a realizar progresivamente durante el 2017 y continua durante el año 2018. También se presenta disminución en el arrendamiento de equipos de transporte, ya que a partir del mes de marzo 2018 solo se alquila una motocicleta para la mensajería.

Con respecto al año 2017, se presentaron diferencias significativas en rubros como: Contribuciones y afiliaciones, servicios, gastos de reparación y mantenimiento, adecuaciones e instalación y otros gastos. Lo cual se debe a que a partir de mayo de 2018 se trasladó la sede administrativa al complejo médico Fosunab, lo que ocasionó algunos cambios en decisiones administrativas como se detallan a continuación:

- Aumento el servicio de aseo y disminuye la compra de elementos de aseo, por la contratación de una empresa para la prestación integral del servicio de aseo integral de aseo con mano de obra y suministros, anteriormente se tenía personal por nómina de servicios generales.
- Disminución en vigilancia por el cambio de prestador del servicio a partir del mes de mayo 2018, este servicio se distribuye proporcionalmente con la sede de Floridablanca, así mismo y se dejaron de asumir los servicios de monitoreo y vigilante externo que se tenían en la Concordia.
- Aumento en contribuciones y afiliaciones, y disminución en servicios de acueducto, energía y gas; porque en la sede anterior no se pagaba cuota de administración y los servicios públicos llegaban por separado, a partir de mayo 2018 no se paga gas, la energía y el acueducto llegan incorporados dentro de la cuota de administración.
- Disminución en temporales porque hasta julio 2018 se contrató personal con la temporal y a partir de agosto el personal paso directamente a nómina.
- Disminución en procesamiento electrónico de datos, El servicio fue prestado hasta el mes de marzo 2018 y se suspende hasta tanto el proveedor haga la nueva configuración de la réplica de los servidores.

- Disminución en el servicio de teléfono, corresponde al call center porque en el 2017 lo asumía la administración y a partir del 2018 el servicio se distribuyó a las sedes de Floridablanca y Bucaramanga.
- Aumento en transporte, fletes y acarreo que corresponde al gasto incurrido en el traslado de la sede administrativa y a su vez disminuyeron los gastos de transporte de mensajería administrativa.
- Disminución en otros servicios (servicios por mano de obra, mensajería, servicio por turnos, servicio de conectividad y custodia medio magnéticos); la diferencia significativa corresponde al rubro custodia de medios magnéticos, debido a que en el 2017 el proveedor facturo servicios de años anteriores.

Otro rubro con aumento significativo en el 2018 con respecto al 2017, fue el de adecuaciones e instalaciones, por el mismo traslado de la sede administrativa puesto que se incurrieron en gastos para la reparación de la antigua sede y adecuaciones que se realizaron en la sede nueva.

También para el 2018 presenta aumento gastos de transporte (alojamiento y manutención pasajes aéreos y pasajes terrestres) debido al desplazamiento del personal encargado de los traslados de sedes y a los viáticos cancelados para el personal al cual se le programan jornadas médicas en las distintas sedes.

En cuanto al deterioro de cuentas por cobrar se observa una disminución la cual se debe a que para el 2018 fue mínima la cartera por recuperar que se encontraba superior a los 360 días y de la cual no se tenía certeza de su recuperación.

Por último en otros gastos se presenta un aumento significativo en el 2018 con respecto al año anterior en el rubro de otros gastos diversos, esto se debe específicamente a costos y gastos de ejercicios anteriores que fueron facturados en el 2018 por concepto de honorarios médicos, transporte, servicios públicos y otros servicios.

NOTA 10	Dic/31/18	Dic/31/17	Variación \$	Variación %
DE ADMINISTRACIÓN	3.492.011.725,70	3.731.267.139,99		
SUELDOS Y SALARIOS				
Sueldos	903.148.303,00	898.950.953,00	4.197.350,00	0%
Auxilio Transporte	38.439.412,00	31.909.129,00	6.530.283,00	20%
Bonificaciones	9.452.695,00	8.284.815,00	1.167.880,00	14%
	<u>951.040.410,00</u>	<u>939.144.897,00</u>	<u>11.895.513,00</u>	<u>1%</u>
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS				
Aportes ARL	8.584.824,00	6.548.667,00	2.036.157,00	31%
Aportes a EPS	7.724.941,00	38.773.773,00	(31.048.832,00)	-80%
Aportes a fondos de pensiones y cesantías	102.974.659,00	107.294.388,00	(4.319.729,00)	-4%
Aportes a cajas de compensación	36.822.907,00	36.091.762,00	731.145,00	2%
	<u>156.107.331,00</u>	<u>188.708.590,00</u>	<u>(32.601.259,00)</u>	<u>-17%</u>
APORTES SOBRE LA NÓMINA				
Aportes ICBF	-	11.433.741,00		
Aportes SENA	-	7.623.026,00		
	<u>-</u>	<u>19.056.767,00</u>		

NOTA 10 (continuación)	Dic/31/18	Dic/31/17	Variación \$	Variación %
DE ADMINISTRACIÓN				
PRESTACIONES SOCIALES				
Cesantías	76.504.186,00	78.375.133,00	(1.870.947,00)	-2%
Interés sobre las Cesantías	6.441.223,00	8.773.297,00	(2.332.074,00)	-27%
Vacaciones	36.267.536,00	44.710.096,00	(8.442.560,00)	-19%
Prima de Servicios	76.342.166,00	77.555.329,00	(1.213.163,00)	-2%
	195.555.111,00	209.413.855,00	(13.858.744,00)	-7%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS				
Dotación y suministro a trabajadores	2.367.000,00	12.798.140,00	(10.431.140,00)	-82%
capacitación al personal	468.500,00	120.000,00	348.500,00	290%
Otros gastos de personal diversos	-	1.200.000,00	(1.200.000,00)	-100%
	2.835.500,00	14.118.140,00	(10.082.640,00)	-80%
GASTOS POR HONORARIOS				
Junta directiva	64.512.568,00	64.312.372,00	200.196,00	0%
Revisoría fiscal	21.069.192,00	21.069.192,00	-	0%
Asesoría jurídica	811.455.056,00	1.234.531.138,00	(423.076.082,00)	-34%
Asesoría técnica	8.649.000,00	119.000.000,00	(110.351.000,00)	-93%
Otros honorarios	92.909.883,00	93.438.384,00	(528.501,00)	-1%
	998.595.699,00	1.532.351.086,00	(533.755.387,00)	-35%
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS				
Construcciones y edificaciones	60.226.084,00	66.162.002,00	(5.935.968,00)	-9%
Equipo de oficina	128.251.706,00	103.652.202,00	24.599.504,00	24%
Equipo de transporte	5.508.267,00	9.730.462,00	(4.222.195,00)	-43%
Otros activos	49.616.801,00	51.947.006,00	(2.330.205,00)	-4%
	243.602.808,00	231.491.672,00	12.111.136,00	5%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES				
Afiliaciones y sostenimiento	41.781.360,00	-	41.781.360,00	#DIV/0!
SEGUROS				
Responsabilidad civil y extra actual	49.206.539,00	45.105.922,00	4.100.617,00	9%
Otros seguros	1.588.681,00	1.426.950,00	161.731,00	11%
	50.795.220,00	46.532.872,00	4.262.348,00	9%
SERVICIOS				
Aseo	26.537.963,00	200.000,00	26.337.963,00	13169%
Vigilancia	20.979.462,00	32.021.518,00	(11.042.056,00)	-34%
Temporales	34.256.985,00	42.648.615,00	(8.391.630,00)	-20%
Procesamiento electrónico de datos	7.500.000,00	32.189.000,00	(24.689.000,00)	-77%
Acueducto y alcantarillado	1.117.290,00	4.373.900,00	(3.256.610,00)	-74%
Energía eléctrica	18.374.803,00	56.708.214,00	(38.333.411,00)	-68%
Teléfono	13.573.799,00	66.353.620,00	(52.779.821,00)	-80%
Transporte, fletes y acarreo	7.741.824,00	3.390.530,00	4.351.294,00	128%
Gas	58.623,00	146.758,00	(88.135,00)	-60%
Otros servicios	69.679.286,00	79.102.728,00	(9.423.442,00)	-12%
	199.820.035,00	317.134.883,00	(117.314.848,00)	-37%
LEGALES				
Notariales	257.792,00	27.346,00	230.446,00	843%
Tramites y licencias	937.121,00	1.048.839,00	(111.718,00)	-11%
	1.194.913,00	1.076.185,00	118.728,00	-11%
GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO				
Otros mantenimientos y reparaciones	1.699.600,00	4.848.060,00	(3.148.460,00)	-65%
	1.699.600,00	4.848.060,00	(3.148.460,00)	-65%
ADECUACION E INSATLACIÓN				
Reparaciones locativas	110.056.817,00	1.749.000,00	108.307.817,00	6193%
	110.056.817,00	1.749.000,00	108.307.817,00	6193%
GASTOS DE TRANSPORTE				
Alojamiento y manutención	12.499.021,00	5.713.300,00	6.785.721,00	119%
Pasajes aéreos	19.053.111,00	13.865.142,00	5.187.969,00	37%
Pasajes terrestres	8.556.410,00	9.926.500,00	(1.370.090,00)	-14%
	40.108.542,00	29.504.942,00	10.603.600,00	36%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR				
Deudores del sistema - costo	2.616.493,00	10.382.817,00	(7.766.324,00)	-75%
	2.616.493,00	10.382.817,00	(7.766.324,00)	-75%
OTROS GASTOS				
Elementos de aseo y cafetería	1.899.277,00	9.557.407,00	(7.658.130,00)	-80%
Útiles, papelería y fotocopias	31.766.775,00	29.272.760,00	2.494.015,00	9%
Taxis y Buses	14.021.635,00	14.744.420,00	(722.785,00)	-5%
Estampillas	682.910,00	615.890,00	67.020,00	11%
Casino y restaurante	4.137.999,00	4.968.209,00	(830.210,00)	-17%
Otros gastos diversos	443.693.290,70	126.594.687,99	317.098.602,71	250%
	496.201.886,70	185.753.373,99	310.448.512,71	167%

NOTA 11

Gastos financieros

Corresponde a los gastos financieros descontados por las entidades bancarias, intereses impuestos al gravamen movimiento financiero.

NOTA 11	Dic/31/18	Dic/31/17	Variación \$	Variación %
FINANCIEROS	154.716.409,55	126.102.714,84	28.613.694,71	23%
GASTOS FINANCIEROS				
Gastos bancarios	4.632.753,01	17.710.729,98	(13.077.976,97)	-74%
Intereses	45.562.351,00	30.865.559,00	14.696.792,00	48%
Gravamen movimiento financiero	104.521.305,54	77.526.425,86	26.994.879,68	35%
	<u>154.716.409,55</u>	<u>126.102.714,84</u>	<u>28.613.694,71</u>	<u>23%</u>

NOTA 12

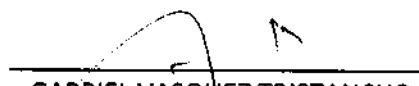
Impuesto a las ganancias

Al cierre del año 2016, debido a la pérdida del ejercicio no se registró en el 2017 impuesto a las ganancias; Así mismo al cierre fiscal 2018 aumenta el impuesto de a las ganancias, como resultado de una corrección en renta del periodo fiscal 2015 por valor de \$36.291.000 más el del impuesto generado del año 2017 por \$17.504.000.

NOTA 12	Dic/31/18	Dic/31/17	Variación \$	Variación %
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	53.795.000,00	53.795.000,00	-	0%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTES				
Impuesto de renta y complementarios	<u>53.795.000,00</u>	<u>-</u>	<u>53.795.000,00</u>	<u>#iDIV/0i</u>


MAURICIO HERNANDEZ DURAN
REPRESENTANTE LEGAL


CLAUDIA NAIR TOLOZA VANEGAS
CONTADORA
T.P.158932-T


GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO
REVISOR FISCAL
T.P.12043-T
(Ver opinión adjunta)